

Fecha: 25-02-2026
 Medio: Las Últimas Noticias
 Supl.: Las Últimas Noticias Segunda Edición - Chile
 Tipo: Noticia general
 Título: Diputado electo Orrego (RN) y cable submarino chino: "No pueden seguir ocultando que el proyecto estaba en su etapa final"

Pág.: 23
 Cm2: 496,0
 VPE: \$ 2.727.581

Tiraje: 91.144
 Lectoría: 224.906
 Favorabilidad: ☐ No Definida

Se enreda aún más la polémica por el proyecto de fibra óptica que unía a Chile con el gigante asiático y que molestó a Estados Unidos

Diputado electo Orrego (RN) y cable submarino chino: "No pueden seguir ocultando que el proyecto estaba en su etapa final"

Tras conocerse que el ministro de Transportes firmó una concesión en favor de China Mobile International, diputados anuncian una comisión investigadora, para indagar "trámite express" en favor de los chinos.

ARIEL LARA

"No se nos dio información con honestidad". El embajador de Estados Unidos en Chile Brandon Judd, usó estas palabras para referirse a las razones que tuvo su país para revocar la visa al ministro de Transportes y Telecomunicaciones Juan Carlos Muñoz —y otros dos altos funcionarios chilenos—, producto de las negociaciones que Chile llevó adelante con una empresa china para la instalación de un cable submarino de fibra óptica que uniría Hong Kong con la región de Valparaíso.

Según el gobierno chileno el mencionado proyecto estaría solo en etapa de "evaluación". Pero parece que el embajador Judd tenía razón al alegar que cuando pidió datos del famoso cable a las autoridades chilenas, hubo un detalle importante que no le comentaron. Según publicó el diario El Mercurio, el 27 de enero, el ministro Muñoz firmó un decreto de concesión que autorizaba a la empresa China Mobile International (CMI), para "instalar, operar y explotar una



"El gobierno se ha dedicado a ocultar información y dan cuenta de una serie de contradicciones entre lo que han dicho y los hechos," dijo la diputada UDI, Marlene Pérez.

Red de Transmisión por cable de Fibra Óptica Submarino con repetidores y tecnología DWDM, que interconecta China con Chile, entre las ciudades de Hong Kong y Concón", por un plazo de concesión de 30 años.

Dos días después, el 29 de enero, dicho decreto fue anulado por "errores técnicos", lo que en todo caso no evitó la polémica porque el gobierno de Estados Unidos igual sancionó a los funcionarios chilenos con la pérdida de sus visas, argumentando que con sus tratativas con los chinos ponían en riesgo la seguridad informática regional.

Contradicciones

Con el paso de los días se han hecho evidentes las versiones disímiles de La Moneda. Desde manifestar que el cable chino de fibra óptica está en

"evaluación", como lo afirmaron la ministra vocera Camila Vallejo y el canciller Alberto van Klaveren, hasta lo planteado por el subsecretario de Telecomunicaciones, Claudio Araya (PC), impulsor del proyecto, quien aseguró que esté estaba "en la recta final". Contradicciones que despertaron ácidas críticas desde la oposición y el pronunciamiento del próximo Presidente José Antonio Kast, a quien le tocará desenredar el entuerto en que se metió Chile por el cable submarino, quedando en medio de la lucha por la hegemonía geopolítica global entre Estados Unidos y China. "Hay muchas situaciones que hay que ir aclarando", opinó el mandatario electo.

Comisión investigadora

El diputado electo Francisco Orre-

go (RN) emplazó al gobierno y lo acusó de "mentir": "Si el decreto estaba firmado, el proyecto no estaba en evaluación, estaba en su etapa final. Aquí alguien está mintiendo. No pueden seguir ocultando que el proyecto estaba en su etapa final", sostuvo, agregando que se debe transparentar la situación y aclarar por qué existen versiones contradictorias sobre una materia que, a su juicio, es estratégica para el país. La diputada Marlene Pérez (UDI), complementó: "El gobierno se ha dedicado a ocultar información y dan cuenta de una serie de contradicciones entre lo que han dicho y los hechos. Como bancada UDI vamos a impulsar a partir del 11 de marzo una comisión investigadora. Vamos a llegar hasta el fondo de este asunto, para conocer cuáles son las verdaderas motivaciones detrás de este proyecto, que hoy sabemos que se aprobó en completo silencio y hermetismo".

"Trámite express"

El diputado Jaime Mulet (FRVS) solicitó citar al ministro de Transportes y al subsecretario de Telecomunicaciones para que entreguen explicaciones públicas en la Cámara. "¿Quién mintió, el ministro, el subsecretario o se equivocaron? Aquí hay versiones absolutamente contrapuestas y contradictorias, y eso tiene que averiguarse porque esto no es un acto administrativo, no es un trámite cualquiera, sino que se le estaba haciendo un trámite express a la República Popular China, una empresa, y es muy curioso, porque cualquier tramitación en la Subsecretaría de Telecomunicaciones demora muchas veces años para una concesión, y ahora estaban demorando algunas semanas, lo que ha traído una serie de consecuencias complejas y no se ha comunicado la verdad al país", dijo.